

## Educación para la igualdad entre hombres y mujeres

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 24/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Acción socioeducativa para el desarrollo comunitario	Educación para la igualdad entre hombres y mujeres		IIº semestre	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pr. Dr. MANUEL ORTEGA CABALLERO</li> </ul>			<b>Dpto. Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación y El Deporte. Melilla. UGR. Despacho nº 304.</b> Correo electrónico: manorca@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Social			Abierta a otros Grados		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Pedagogía Social</li> <li>Sociología de la Educación</li> <li>Teoría de la educación</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
La construcción de las desigualdades entre varones y mujeres: patriarcado y construcción social del género.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Proyecto ilustrado de igualdad y movimientos sociales por la igualdad. Multiculturalismo, globalización y ciudadanía en la construcción de las diferencias entre varones y mujeres.

La división sexual del trabajo y las desigualdades entre hombres y mujeres en su acceso a los recursos, al conocimiento y al poder.

Violencias contra las mujeres. Políticas a favor de la igualdad entre varones y mujeres.

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

Competencias generales:

1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orienten y legitimen la acción del Educador y Educadora social.
2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la comprensión de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
7. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

Competencias específicas relacionadas:

- Comprensión de las realidades sociales en tanto que procesos dinámicos y cambiantes.
- Conocimiento y comprensión de la diversidad cultural, y las implicaciones del relativismo cultural en la Educación social.
- Capacidad para contextualizar, sistémica, temporal y espacialmente realidades sociales y educativas concretas.
- Conocer las herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas para analizar los procesos sociales y educativos desde una perspectiva de género.
- Conocer las formas de desigualdad social que han afectado a hombres y mujeres, y su desarrollo en la historia.
- Capacidad para diseñar y desarrollar procesos de investigación aplicados a diferentes contextos y con enfoques metodológicos diversos desde una perspectiva de género.
- Aptitudes sobre el conocimiento científico y el estudio histórico.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- El alumnado será capaz de reconocer en su realidad social cercana distintos procesos de discriminación según el género, así como de situaciones donde opera la violencia de género.
- El alumnado será capaz de indagar en la historia sobre aquellas pautas que han constituido las reglas de la subordinación femenina, y entender las propuestas políticas y sociales formuladas entonces y ahora para su eliminación.
- El alumnado será capaz de reconocer y valorar el papel de los movimientos sociales en las dinámicas de cambio social, así como las aportaciones del pensamiento feminista a la teoría social.



- El alumnado será capaz Identificar los comportamientos y actitudes de carácter sexista, racista, xenófobos y, en general, discriminatorias por razón de sexo, edad, raza, cultura, étnica o religión pasados y presentes en nuestra sociedad.
- El alumnado será capaz de entender las situaciones de cambio que vive nuestra sociedad y valorarlas desde los principios de igualdad y respeto entre mujeres y hombres.
- El alumnado será capaz de cuestionar desde la educación social, todas aquellas formas que imposibilitan una convivencia pacífica, un entendimiento y un respeto de la diversidad entre individuos y colectivos.
- El alumnado será capaz de buscar y proponer medios de transformación para cualquier forma de discriminación en formas de diálogo, respeto y libertad.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **TEMA 1 .-EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

Evolución de la educación en el ámbito escolar y familiar desde nuestros mayores hasta nuestros días en España comparada con otros países. Leyes aplicadas por los distintos gobiernos. Movimientos y organizaciones creados a tal efecto.

#### **TEMA 2.-CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD**

Definición, procedimientos y principios fundamentales para lograr una educación igualitaria. Proyectos de educación.

#### **TEMA 3.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO AGENTE DE IGUALDAD.**

Conceptualizar a la sociedad como un contexto y una instancia compleja, que vinculada a la familia y a la comunidad educativa tiene múltiples posibilidades de potenciar el desarrollo de los estudiantes. Influencia de la comunidad educativa en la Sociedad, en la familia.

#### **TEMA 4.- POLÍTICAS DE IGUALDAD**

Leyes Orgánicas para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Claves para promover la igualdad en las políticas educativas

#### **TEMA 5. ARTE Y DIVERSIDAD. MUEJERES Y HOMBRES**

Evolución del concepto de coeducación e inclusión en el arte; Cambio de posiciones de las mujeres en el arte; escuela mixta, escuela separada, escuela segregada, escuela paralela, «construcción» y «co-enseñanza».

#### **TEMA 6.- SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, ESCUELA E IGUALDAD DE GÉNERO: DESAFIOS DE LA DIVERSIDAD**

Corresponsabilidad para el cuidado del otro.  
El ambiente virtual frente a las potencialidades para el ser y el convivir.

#### **TEMA 7.- HOMBRES Y MUJERES. SERES HUMANOS Y DIFERENTES**

Definición, procedimientos y principios fundamentales para lograr un conocimiento científico de las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres.

#### **TEMA 8.- LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA: MUJERES Y HOMBRES.**

Educación separada por sexos o educación segregada. Siempre ha habido partidarios y detractores exponiendo sus justificaciones. La implantación del sistema en el mundo y sus consecuencias sociales.

#### **TEMA 9.- EDUCACIÓN E IGUALDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA**



Definición, procedimientos y principios fundamentales para lograr un conocimiento científico del área físico-deportiva y de las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres.

#### **TEMA 10.- ESTUDIOS HISTORICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La naturaleza y biología frente a la educación y la cultura. Uso de métodos, materiales, estímulos y valores

#### **TEMA 11.- EDUCANDO PARA LA IGUALDAD. TERMINOLOGÍA**

La naturaleza y biología frente a la educación y la cultura. Uso de métodos, materiales, estímulos y valores

#### **TEMARIO PRÁCTICO:**

##### Seminarios/Talleres

- Seminarios: Elaboración de comentario de texto y exposición oral.
- Taller práctico: Socio-análisis de la propia autobiografía desde una perspectiva de género.
- Taller práctico: Elaboración de materiales didácticos en Coeducación.

##### Prácticas de Campo:

Práctica 1. Ejercicio de observación y redacción: Estereotipos sexistas: descripción, análisis e interpretación de los datos.

Práctica 2. Políticas de igualdad en Melilla: recogida de información sobre programas y planes de igualdad de género en las instituciones educativas, sociales o políticas de Melilla.

Práctica 3. Género y etnicidad: recogida de información sobre la atención socio-educativa a hombres y mujeres inmigrantes, en las organizaciones o instituciones de atención a la inmigración en Melilla.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (2015). Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. *Inédita*. UNESCO
- Alonso del Pozo, Ana (coord.) Guía didáctica: Cambios sociales y Género. Colección Plan de igualdad 5. Consejería de Educación, Junta de Andalucía Ed.
- Amorós, Celia y de Miguel, Ana (eds.) Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización (3 vols.). Madrid, Minerva Ediciones, 2005/06.
- Astelarra, Judith (2005) Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra/Feminismos.
- AA. VV. (2010). La educación nos hace libres. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Comas D' Argemir, D. (1995) Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Barcelona, Icaria
- Gómez Ferrer Morant, G. (1995) Las relaciones de Género. G. Gómez Ferrer Morant (ed.), Colección "Ayer" 17, Madrid, Marcial Pons

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Amoros, Celia (1985) Hacia una crítica de la razón patriarcal. Madrid, Antropos
- Amoros, Celia (1989) Mujeres, feminismo y poder. Madrid, Forum de Política Feminista.



- Ballarín Domingo, Pilar (1994): "Oportunidades educativas e igualdad". En VALCARCEL, Amelia (Comp.): *El concepto de igualdad*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias, pp. 173-198.
- Ballarín Domingo, Pilar (2006): "Historia de la coeducación". En *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía, pp. 7-18.
- Barragán Medero, F. (2005) *Violencia, género y cambios sociales*. Málaga, Ed. Aljibe
- Barragán Medero, F. (2001) *Violencia, género y currículo*. Málaga, Ed. Aljibe
- Beauvoir, Simone de, *El segundo sexo. Los hechos y los mitos* (1949), Madrid, Cátedra 2000
- Benería, Lourdes (2005) *Género, desarrollo y globalización*. Barcelona: Hacer
- Bolancé García, Juana y Laín, Carmen (comps.) *Violencia, género y coeducación*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, 2002.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación Masculina*. Barcelona, Anagrama
- Butarelli, Anarosa (2001). *Una revolución inesperada. Las mujeres en el mercado del trabajo*. Madrid, Narcea
- Calero Fernández, M<sup>a</sup> Ángeles. *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea, 1999.
- Camps, Victoria (1994) *Los valores de la educación*. Madrid, Editorial Anaya.
- Capel R. M. (1928) *El trabajo y la educación de la mujer en España. 1900-1930*". Ministerio de Cultura, Madrid,
- Comas d'Argemir D. *Mujeres Familia y Estado de Bienestar*. En, Valle T. Editora. *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona, Ariel, pp 187 – 204
- Connell, R. W.(1995) *La organización social de la masculinidad*. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.) *Masculinidades, poder y crisis*. Chile, Isis Internacional pp. 31 – 48
- De Barbieri, Teresita. *Sobre la categoría de género: una introducción teórico-metodológica*. México: Isis Internacional, n<sup>o</sup> 17.
- Del Valle, T. (coord.), J. M. Apaolaza, F. Arbe , J. Cucó, C. Diez, M. L. Esteban, F. Etxebarria y V. Maquieira (2002) *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid, Narcea
- Díez Ruiz, Fernando. *Programa de buenos tratos*. Logroño: Dirección General de Servicios Sociales, 2002.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (2000). "De la oykonomia a las Ciencias Económicas". En *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Madrid, Cátedra/Feminismos, pp.83-114.



- Escudero Carretero, M. Pulido Vullegas, M. Venezas Franco, P. Un mundo por compartir. Unidades didácticas de coeducación en la ESO. Málaga. ASPA. ( material didáctico distribuido gratuitamente por ASPA)
- Falcon, Lidia (1991) Mujer y poder político. Madrid, Vindicación Feminista.
- Fernández Quintanilla, P. (1981) La mujer ilustrada del siglo XVIII. Ministerio de Cultura, Madrid
- García-Mina Freire, Ana y Carrasco Galán, M<sup>a</sup> José (eds.). Género y desigualdad. La feminización de la pobreza. Madrid: U. Pontificia de Comillas, 2004.
- Godelier, M (1986) La producción de los grandes hombres: Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea. Madrid, Akal Universitaria
- Lagarde, Marcela (1996) Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y horas
- Lerner, Gerda (1990). La creación del patriarcado. Madrid, Crítica.
- Lomas, Carlos (comp.)(1999) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Barcelona, Paidós
- Lo Russo, Giuditta (1999) Hombres y Padres. Madrid, Horas y horas
- Maquieira, Virginia (2001) Género, diferencia y desigualdad. En Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid, Alianza editorial.
- Martín Gamero, Amalia (1975) Antología del feminismo: introducción y comentarios. Madrid, Alianza Editorial
- Miyares, Alicia (2003). Democracia feminista. Madrid, Cátedra.
- Moreno Sardá, Amparo (1986). El Arquetipo viril protagonista de la Historia. Ejercicios de Lectura noandrocéntrica. Barcelona, LaSal.
- Narotzky S. Mujer (1995), Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en Ciencias Sociales. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas.
- Nash, Mary y Marre, Diana (eds.)(2001) Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar. Barcelona: Bellaterra.
- Nash, Mary (1985) La mayoría marginada: las mujeres en el siglo XIX y primer tercio del Siglo XX. En, Marginados, fronterizos, rebeldes y oprimidos. Izard M. (Comp.) Barcelona, Ed. Del Serbal. Pp 158 - 174
- Ortega, M. (2008). Interculturalidad y Comunicación. Melilla. UNESCO C. A. M.
- Ortega, M. (2016). Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. Melilla: UNESCO CAM
- Ramos M. D. (1993) Mujeres e Historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en espacios públicos y privados. España: Universidad de Málaga.



- Ramos M. D. (1995) Historia Social: un espacio de encuentro entre género y clase. En, Las relaciones de género. G. Gómez Ferrer Morant (ed.), Colección "Ayer" 17, Madrid, Marcial Pons. Pp 85 - 102
- Rivera, Milagros (1997) El fraude de la igualdad. Barcelona, Planeta
- Robles Sanjuán, Victoria. Logros y avances en la igualdad entre mujeres y hombres en el mundo de la educación. La retórica de la igualdad lograda. Tavira. Revista de Ciencias de la Educación,17 (2000) 29-36
- Sau, Victoria (2000) Reflexiones feministas para principios de siglo. Madrid: horas y Horas
- Stolcke, Verena (1992) ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?, en Mientras tanto, Fundación Giulia Adinolfi-Manuel Sacristán.
- Stolcke, Verena (1992) Sexualidad y Racismo en la Cuba colonial. Madrid, Alianza Editorial.
- Stolcke, Verena (1996) Antropología del Género. En, Prat J., Martínez Hernández A., editores. Ensayos de Antropología Cultural. Barcelona, Ariel, pp 335 - 343
- Trujillo Sáez, Fernando y Fortes Ruiz, M<sup>a</sup> Remedios (2002) Violencia doméstica y coeducación: unos enfoques multidisciplinarios. Barcelona, Octaedro
- Valcárcel, Amelia (2002). Ética para un mundo global. Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo. Madrid, Temas de Hoy.
- Proyecto de Ley de Igualdad entre hombres y mujeres (diciembre, 2006).
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación en Andalucía (octubre 2005).
- Hombre y mujer. Masculino y femenino. Colectivo Pedagógico ADARRA. Bilbao. 1987.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[www.ortegacaballero.es](http://www.ortegacaballero.es) y [www.faedumel.ugr.es](http://www.faedumel.ugr.es)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología:

- Clases teóricas: exposición y explicación de contenidos temáticos por parte del docente.
- Grupos de trabajo: elaboración escrita y exposición oral de trabajos temáticos, prácticas de trabajo de campo.
- Seminarios y talleres prácticos sobre cuestiones relativas a los contenidos del temario. Ejercicios de reflexión y debate.
- Actividades Individuales optativas de ampliación: Lecturas y comentarios de texto
- Asistencia a conferencias y trabajo escrito.
- Análisis de materiales audiovisuales y trabajo escrito.
- Tutorías personalizadas que resuelven y orienten dudas



## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación se basará en los siguientes criterios, según la normativa, véase en el siguiente enlace del 9 de noviembre de 2016 (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>), continua, única final y por incidencias.

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

- Participación e interés en las cuestiones planteadas en clase.
- Prueba escrita sobre los contenidos del temario.
- Trabajos de profundización, individuales y en grupo.
  
- Calidad de actividades opcionales.

Actividades evaluables dimensión teórica (60 %):

- Examen (prueba objetiva) sobre el contenido de los temas de la asignatura.
- Asistencia a tutorías y sesiones de evaluación.
- Asistencia y participación en clase.

Actividades evaluables dimensión práctica (40 %):

- Elaboración y exposición en clase de contenidos del programa.
- Análisis y exposición de artículos científicos.
- Participación en Seminarios y Conferencias.
- Trabajo de investigación bibliográfica.
- Trabajo de investigación de campo

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Evaluación para alumnos sin asistencia: examen final (70%) y trabajo/s obligatorios (30%).

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

Para los estudiantes que no puedan asistir y cumplir con la evaluación continua la Universidad ha establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes la posibilidad de solicitar la evaluación única final. Para ello tendrá que solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura.

La calificación global para este tipo de evaluación será la siguiente:

Nota: para poder realizar media en la calificación final el estudiante deberá obtener la mitad, como mínimo, en cada uno de los apartados.

Para la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el mismo que se sigue para la evaluación única final.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Pesencial en sede departamental  
Correo electrónico: manorca@ugr.es  
Google,meet  
Whassap / Jit.si / Skype

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según evolución del COVID-19, disponibilidad de espacios en Campus y orientaciones sanitarias, se llevarán a cabo algunas acciones formativas de manera presencial en aula y otras de manera virtual, con ayuda tecnológica preferentemente de PRADO y plataforma go.ugr.es

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

La calificación global de la evaluación continua, coincidirá con la convocatoria ordinaria y responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para ello el alumno deberá haber asistido al menos un 80 % de las sesiones formativas. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- \_ Pruebas evaluativas escrita/oral realizadas durante las clases: 70%
- \_ Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 15 %
- \_ Actividades y trabajo grupal del alumno/a: 15%

#### Convocatoria Extraordinaria

Aquellos que no hayan superado la evaluación continua que se corresponde con la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria. El porcentaje no varía. Se realizará una prueba donde se contemple la parte teórica y práctica o aquella que no haya superado en la evaluación continua (ordinaria).

- Prueba evaluativa escrita/oral: 70%
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 15 %
- Actividades y trabajo grupal del alumno/a: 15%

#### Evaluación Única Final

Consistirá en:

- Prueba escrita: de ensayo, de respuesta breve u objetivas, en base a la totalidad del temario descrito en la asignatura (70 %)
- Prueba oral: exposición individual sobre cuestiones acerca del programa de la materia (20 %)



- Valoración de Portafolios con las tareas asignadas, presentado por escrito (10 %)

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes, martes y miércoles 12 a 14h.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Pesencial en sede departamental  
 Correo electrónico: manorca@ugr.es  
 Google,meet  
 Whassap / Jit.si / Skype

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Los primeros días de docencia online se dedicarán a:

- Impartir primeros consejos y solucionar problemas que se puedan plantear durante este periodo no presencial.
- Asegurar que todos los alumnos se han creado la cuenta go.ugr.es para compartir con el profesor archivos del almacenamiento Drive y demás elementos de plataforma virtual.
- Asegurar que todos los alumnos pueden conectarse y que cuentan con internet, ordenador o tablet. En caso contrario informar de la ayuda que ofrece la universidad.
- Conocimiento y utilidades que nos ofrece la plataforma Prado, practicando diferentes tareas o actividades que vamos a realizar con el fin de que el alumno/a se familiarice con ella y sepa utilizarla.
- Información a los alumnos/as de la organización espacio-temporal del estudio durante esta docencia virtual (información académica, sesiones, foro, tareas...)
- Se dejará en reprografía del Campus todo el material básico de la asignatura para que todos los estudiantes pueden acceder a él.

Transcurrido ese periodo de adaptación a las clases no presenciales (teóricas o prácticas) se comenzará con el desarrollo de las mismas:

- Realización de videoconferencias con presentaciones del tema, manteniendo comunicación interactiva con los alumnos para resolver dudas. Se les orientará sobre los aspectos fundamentales que deben saber.
- Grabaciones en vídeo de sesiones teóricas con presentaciones. Este material lo compartirá el profesor a través del almacenamiento en Google Drive.
- En la presentación de los temas se estructurará el contenido, incluyendo las ideas claves de manera resaltada.
- Los trabajos serán a través de la plataforma PRADO. Todos tendrán un guión en la descripción de la tarea sobre el modo y condiciones de realización: tipo de actividad (comentario de texto, reflexiones sobre un tema, trabajo de búsqueda temática...) el tiempo con el que cuentan, extensión, Turnitin, tarea normal o en línea, cuestionario, etc.
- La entrega de trabajos, memorias y tareas individuales o grupales, se realizarán con generación automática de un informe de plagio (usando el servicio turnitin que ofrece PRADO) con la posibilidad de retroalimentar con comentarios a los estudiantes por parte del profesor.
- Se realizarán trabajos individuales y grupales. Los grupales se expondrán de manera síncrona, durante las videoconferencias al profesor y al resto de estudiantes.



<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
<b>Convocatoria Ordinaria</b>
<p>La calificación global de la evaluación continua, coincidirá con la convocatoria ordinaria y responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para ello el alumno deberá haber asistido al menos un 80 % de las sesiones formativas. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:</p> <p><input type="checkbox"/> Pruebas evaluativas escritas u orales desarrolladas durante el curso: el 70% .</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades y trabajos individuales del alumno/ a: el 15%</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades y trabajos grupales del alumno/ a: el 15%.</p>
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>
<p>Aquellos que no hayan superado la evaluación continua que se corresponde con la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria. El porcentaje no varía. Se realizará una prueba donde se contemple la parte teórica y práctica o aquella que no haya superado en la evaluación continua (ordinaria).</p> <p><input type="checkbox"/> Prueba evaluativa escrita u oral: el 70% .</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades y trabajos individuales del alumno/ a: el 15%</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades y trabajos grupales del alumno/ a: el 15%.</p>
<b>Evaluación Única Final</b>
<p>Consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: de ensayo, de respuesta breve u objetivas, en base a la totalidad del temario descrito en la asignatura (70 %)</li> <li>• Prueba oral: exposición individual sobre cuestiones acerca del programa de la materia (20 %)</li> <li>• Valoración de Portafolios con las tareas asignadas, presentado por escrito (10 %)</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Si procede)
<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se prestará especial observancia a la correcta expresión oral y escrita.</li> <li>• La coordinación con profesorado de las demás asignaturas del curso se realiza a través del Coordinador de Grado, previa convocatoria por escrito de este, con una periodicidad aproximadamente mensual.</li> <li>• La Coordinación entre el profesorado que imparte esta materia y el Coordinador del Grado, se realiza con periodicidad semanal.</li> <li>• Página web de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Melilla: <a href="http://www.faedumel.ugr.es">www.faedumel.ugr.es</a></li> <li>• Página web del profesor: <a href="http://www.ortegacaballero.es">www.ortegacaballero.es</a></li> </ul>

